

# INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

## MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Dirección Proyectos Informáticos por la Universidad de Alcalá
Centro	Dpto. Ciencias de la Computación
Responsable de la Titulación	José Amelio Medina Merodio
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad	18-07-2024

Curso 2022-23



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC) .....	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES .....	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN .....	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN .....	15
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD .....	17
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS.....	18

## PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Grado, Doble Grado o Máster Universitario, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

### INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

- A:** se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B:** se logra el estándar totalmente.
- C:** se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D:** no se logra el estándar.

- **En caso de que no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.**
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de “se logra” o “no se logra”, respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado “Fortalezas y Debilidades de la titulación”.

En los cuadros de texto de cada criterio, se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar, es decir, los apartados que se “cumplen con excelencia” (A), o que se “cumplen parcialmente” (C) o “no se cumplen” (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

## CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL\_AM: Admisión y matrícula
- TBL\_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL\_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL\_PE: Prácticas Externas
- ES\_DO: Encuesta Docente
- ES\_EST, ES\_PDI, ES\_PE y ES\_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES\_EGR1 y ES\_EGR2 : Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En el caso de que la titulación contemple <b>prácticas académicas externas</b> (curriculares), éstas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias, y se realizan conforme a la memoria de verificación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el caso de que el título se imparta en <b>varios centros</b> (propios o adscritos) de la misma universidad o sea <b>interuniversitario</b> , la coordinación entre ellos está establecida formalmente y hay evidencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Los <b>complementos formativos</b> (si los hay) son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Si procede, el sistema de <b>reconocimiento de ECTS</b> se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para dobles titulaciones	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples <sup>1</sup>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo prevista y el plan de reconocimientos establecido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

<sup>1</sup> Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

## COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (25). Se ha corregido la tendencia a la baja en alumnos de nuevo ingreso, 12 en el curso 2020-21 y 9 en el curso 2021-22, siendo 13 en el curso 2022-23 (TBL\_AM) y 15 en el curso actual, 2023-24. El análisis de las posibles causas de la tendencia a la baja nos ha llevado a solicitar y obtener una modificación del título que permite la posibilidad de impartir el máster en modalidad virtual (remota síncrona), en los mismos términos que en la modalidad semipresencial, para llegar a alumnos que no puedan desplazarse a la universidad por motivos laborales o de distancia de su residencia habitual (informe FAVORABLE al MODIFICA presentado en la Fundación para el Conocimiento Madri+d, con fecha 14/10/2021). El curso 2022-23 es el primero de impartición con la nueva modalidad. De los 13 alumnos de nuevo ingreso, 6 se han matriculado en la modalidad remota síncrona, consideramos que es una buena cifra, casi la mitad, y justifica la nueva modalidad.

En el último informe de renovación de la acreditación con fecha 6 de febrero de 2024 se ponía de manifiesto lo siguiente (simple comentario que no se incluye ni como modificación necesaria ni como recomendación): 'Las guías docentes recogen casi todos los elementos clave: tipo de asignatura, número de ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación y bibliografía, aunque no constan los resultados de aprendizaje. En algunas de ellas se ha detectado que existen desviaciones en cuanto a las actividades formativas, contenido y su porcentaje de presencialidad. Por ejemplo, en la asignatura Auditoria Informática existen divergencias respecto a actividades formativas, contenido y porcentajes de evaluación.' Para resolver esta situación se ha incluido una acción de mejora (01-2024), ya finalizada, en la que se han revisado todas las guías, se han incluido los resultados de aprendizaje, se ha corregido las desviaciones de la memoria verificada y se han adaptado al formato propuesto por Coordinación Escuela de Posgrado y Enseñanzas Propias en noviembre de 2013. La correspondencia de las guías con la memoria se incluye como una debilidad y se valora este aspecto con C, aunque ya está resuelto.

Además, este proceso de revisión y adaptación al nuevo formato ha supuesto:

- Incluir la presentación de la asignatura en inglés, además de español que es el idioma del máster.
- Estructurar el apartado Evaluación: Indicar al principio las advertencias necesarias para todas las convocatorias y tipos de evaluación; Detallar por separado el proceso, los criterios y las pruebas con sus porcentajes de ponderación en la nota final, en evaluación final y continua; Detallar por separado el proceso de evaluación para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

En el proceso de revisión de las guías docente, se ha detectado una posible mejora en la guía de la asignatura TFM y se ha incluido una acción de mejora (02-2024) que consiste en añadir la rúbrica de evaluación del TFM.

### Valoración global criterio 1

A  B  C  D

## CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

**Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.**

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES\_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	Se logra excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La información sobre la titulación está actualizada	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Están publicadas todas las guías docentes		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



## COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Para completar la información disponible y hacer más visible el máster a posibles alumnos de forma dinámica y actual, se dispone de una entrada en linkedin para el máster (<https://www.linkedin.com/company/mudpi-uah/>). Dicha página contiene una presentación y datos del máster, noticias, actividades, etc. que pueden ser de interés para potenciales alumnos, siempre complementaria a la página web institucional, publicando información dinámica, es decir, charlas, conferencias, noticias relacionadas con los contenidos del máster, etc. Para los alumnos ya matriculados se dispone de la asignatura en Aula Virtual 'Información general del máster', en la que se publican avisos e información de interés para los alumnos que cursan el máster. Además, se han establecido las competencias del máster basadas en los marcos europeos E-CF y ESCO y el resultado está publicado en la web institucional del máster.

La información disponible en la página web institucional de la UAH (<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/Direccion-de-Proyectos-Informaticos/>) incluye, en las guías docentes, el profesorado de cada asignatura y un enlace al CV de cada profesor. En el caso de profesores externos a la UAH no existen esas páginas. Se incluyo una acción de mejora (03-2023) en este sentido, que ya ha finalizado. En nuestro máster, los profesores externo manejan información sensible en su desarrollo profesional o pertenecen a profesiones en las que no es conveniente publicar su CV, por ejemplo militares, por ello no es posible publicar su CV de forma pública, pero sí se ha incluido, el CV o un enlace al linkedin personal, en la asignatura que imparten en Aula Virtual. De esta forma los alumnos del máster pueden acceder a su CV.

### Valoración global criterio 2

A  B  C  D



### CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI\_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL\_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo de la titulación y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para <b>títulos interuniversitarios o interdepartamentales</b> , se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**COMENTARIOS** (máx. 3.000 caracteres)

En el último informe de renovación de la acreditación de fecha 6 de febrero de 2024 se indica expresamente como una buena práctica, que el título, además del director y de la comisión académica, cuenta con un coordinador de calidad del máster.

La implantación de la nueva modalidad ha acarreado algunos problemas administrativos que se han debido solucionar a través de las comisiones (académica y de calidad), de la dirección del máster y de los servicios implicados:

- Dificultad en la gestión de las preinscripciones por modalidad. (Acción de mejora 04-2024)
- Actas anuales de asignaturas cuatrimestrales que permitan que los alumnos en remoto síncrono hagan todos los exámenes presenciales en una semana a finales de curso. (Acción de mejora 05-2024)
- Dificultad de planificar las clases presenciales (viernes) sin conocer a principios de curso la fecha del patrón del Politécnico (siempre un viernes), consiguiendo que la EPS fijará esa fecha a inicio del curso. (Acción de mejora 06-2024)

La comisión de calidad, junto con la académica, también han llevado a cabo dos acciones para mejorar la calidad docente:

- Acuerdo con el máster Desarrollo ágil de software para la web, para que nuestros alumnos puedan acudir a las charlas profesionales que planifica ese máster. (Acción de mejora 07-2024)
- Potenciar la vía investigadora, ya que la profesional es la más elegida por los egresados, permitiendo realizar el TFM como un artículo JCR en proceso de revisión o aceptado. (Acción de mejora 08-2024)

**Valoración global criterio 3**

A  B  C  D

#### CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL\_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL\_PDI: Estructura de PDI
- TBL\_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL\_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL\_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES\_DO: Encuesta de satisfacción con la docencia (encuesta docente)
- ES\_EST, ES\_PDI, ES\_PAS, ES\_EGRE1 y 2 y ES\_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para <b>titulaciones semipresenciales o virtuales</b> , el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En su caso, <b>los títulos semipresenciales o a distancia</b> disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

#### COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El máster cuenta con 9 profesores de la UAH, el 100% son doctores (TBL\_PDI), y con 5 profesores externos sin vinculación a la universidad, que se dedican en su ejercicio profesional a la aplicación de conocimientos relacionados con el máster, aportando una visión directa sobre las necesidades y el enfoque del mundo empresarial, fortaleciendo la doble orientación profesional e investigadora del máster. El alumnado ha evaluado la calidad del profesorado en 9,20 (la nota más alta de los criterios evaluados), frente a 7,37 de los másteres y 6,88 de la UAH (ES\_EST). En la encuesta docente la calificación es 9,1 (frente a 8,1 de la UAH), con todos los criterios igual o superior a 9. En las encuestas oficiales solo se puede evaluar a los profesores de la UAH, por lo que se incluyó una acción de mejora (05-2023) para poder evaluar al profesorado externo. Se ha incluido en las asignaturas en Aula Virtual, para cada profesor externo, un formulario anónimo con las mismas preguntas de la encuesta docentes. En 22-23, el grado de participación es 32,43% y la valoración 9,14.

El informe de renovación de la acreditación (6/2/24) valora expresamente de forma muy positiva que hayan participado en el programa DOCENTIA 8 de los 11 docentes (72,73 %), obteniendo todos una calificación muy Favorable o superior. Este dato sigue siendo positivo, ya que hay 6 profesores, de 9, evaluados en los últimos 5 años, todos con calificación muy Favorable o superior (TBL\_EAD).

El profesorado está muy preparado para impartir en modalidad semipresencial y remoto síncrona. Todos los profesores llevan varios cursos impartiendo en semipresencial y muchos tienen experiencia en la impartición online, además de publicaciones y proyectos de investigación relacionados con la enseñanza no presencial. Uno de los profesores ha sido coordinador de Enseñanzas Virtuales de la UAH y la coordinadora de calidad ha sido miembro del Grupo de Apoyo para la Mejora y la Calidad del Aula Virtual de la UAH y tutora del curso Enseñanza a través de Internet, diseño instructivo de materiales docentes, perteneciente al Plan de Formación Pedagógica y Apoyo a la Docencia de la UAH.

La UAH, el centro y el propio máster disponen de la infraestructura organizativa y tecnológica necesaria para facilitar la enseñanza semipresencial y remoto síncrona. Los recursos informáticos, tecnológicos y web, han sido valorados bien valorados, tanto por el PDI, con una valoración de 8,80 frente a 8,76 del global de los másteres y 8,50 del global de titulaciones (ES\_PDI), como por el alumnado, con una valoración de 8 frente a 7,18 del global de los másteres y 7,17 del global de titulaciones (ES\_EST). A pesar de ser buenos, han bajado, pensamos que es por la dificultad tecnológica de la modalidad remoto síncrona (cámaras, micrófonos), cuya instalación y buen funcionamiento se ha ido mejorando desde el inicio del curso, además de mejorar la ayuda prestada a los profesores para su uso, mediante guías y soporte presencial (acción de mejora 03-2024).

#### Valoración global criterio 4

A  B  C  D

## CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI\_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL\_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL\_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL\_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES\_DO, ES\_EST, ES\_PDI, ES\_PAS, ES\_EGR1 y ES\_EGR2, ES\_PE, ES\_TP, ES\_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES\_ILE1 y ES\_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Se desarrollan acciones para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

*Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.*

La mayoría superan los créditos matriculados (rendimiento 74%). Los que no, es porque no se han presentado, ya que la tasa de éxito es excelente (98,5%). Los no presentados (75,2%) son los mismos que los suspensos (rendimiento 74%), aquellos que no se consideran preparados o no pueden seguir una asignatura, no se presentan. La eficiencia (94%) es buena y estable. La repetición de matrícula es muy baja, coherente con la alta tasa de éxito (98,5%). La duración de los estudios es 1,6, debido a que muchos alumnos están trabajando y posponen asignaturas. Solo disminuyó el curso 20-21 (ver más abajo). TFM es la única asignatura en la que matriculados frente a aprobados es bajo (66,67%), aunque todos los que se presenta aprueban. Los tutores controlan el trabajo y solo se presentan los que están preparados. Al ser la última asignatura es habitual que pospongan el TFM y dediquen sus esfuerzos al resto (matrículas 20 frente a 10-13 en el resto).

Las tasas de graduación y de abandono son bajas. Corresponden a 20-21, curso afectado por la pandemia, que creemos influyó en esas tasas. Además, los alumnos trabajan, se matriculan a tiempo parcial y/o posponen asignaturas y tienen difícil conciliar su vida laboral y personal con los estudios. Este es uno de los motivos por el que se solicitó un MODIFICA (obtenido en 21-22) que facilita, con la modalidad remoto síncrona, esta conciliación. No proponemos otras acciones, ya que la vuelta a la normalidad postpandemia y la nueva modalidad creemos que mejorarán las tasas.

La satisfacción docente sube hasta 9,1 confirmando lo comentado sobre la calidad docente del profesorado. El resultado (9,14) es similar en la encuesta propia para evaluar al profesorado externo.

La satisfacción del PTGAS continúa subiendo. El criterio más bajo (7,5) sigue siendo la información sobre la titulación, aunque ha mejorado (6,38 en 21-22). Se ha realizado una acción de mejora (04-2023) para este criterio con los cuatro PTGAS directamente implicados (secretaría y técnicos del departamento) concluyendo que no son necesarias acciones adicionales a la Instrucción de trabajo para enviar información a los PAS directamente implicados.

La satisfacción del resto de implicados se mantiene estable.

La participación en las encuestas se mantiene estable, en los niveles bajos generales. Ha disminuido la del PDI, aunque como el número de profesores es bajo, la no participación de uno o dos de ellos puede bajar el valor considerablemente. También en la encuesta docente. Puede ser debido a que en 22-23 han realizado encuestas no oficiales sobre los profesores externos, con alta participación (32,43%). Vigilaremos la tendencia y continuamos con la Instrucción de trabajo de promoción de las encuestas.

La empleabilidad es excelente (100%), todos tienen un empleo en la categoría técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Destacamos el nivel de satisfacción del estudio para conseguir o mejorar el empleo (10 y 9,67).

### Valoración global criterio 5

A  B  C  D

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

### FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

1. Mayor visibilidad y dinamismo del máster con una entrada en linkedin.
2. La información de interés para los alumnos matriculados se publica en la asignatura de Aula Virtual 'Información general del máster'.
3. Definidas y publicadas en la web las competencias basadas en los marcos europeos E-CF y ESCO.
4. El porcentaje de mujeres entre el alumnado, 50%, es muy superior al de otros estudios de máster sobre informática (22,9%, obtenido de 'Igualdad en cifras MEFP 2024' del Ministerio de Educación y Formación Profesional).
5. La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es muy adecuada. El máster cuenta con profesores externos de prestigio en su actividad profesional. Todos los profesores de la UAH son doctores.
6. Buena infraestructura y preparación del personal docente y de apoyo para la modalidades no presenciales.
7. Tasas de éxito y eficiencia muy buenas y estables.
8. La empleabilidad de los egresados es del 100%. Tienen una buena categoría profesional y están muy satisfechos con el estudio para conseguir o mejorar su empleo.
9. El máster es seleccionado como formación por personas con experiencia laboral, lo que indica su adecuación a este entorno.
10. El alumno puede elegir entre dos modalidades de impartición: semipresencial y remota síncrona.
11. El título cuenta con un coordinador de calidad.
12. Los profesores evaluados en el programa DOCENTIA obtienen una calificación muy Favorable o superior.
13. El máster realiza encuestas docentes propias, similares a las oficiales, para el profesorado externo, con alta participación y buenos resultados.



**DEBILIDADES** (máx. 3.000 caracteres)

1. Las guías docentes no incluyen los resultados de aprendizaje y en algunas de ellas se ha detectado que existen desviaciones en cuanto a las actividades formativas, contenido y su porcentaje de presencialidad. (Acciones de mejora 01-2024 y 02-2024).
2. La instalación, el funcionamiento y uso de la tecnología necesaria para la impartición en modalidad remota sincrónica de las aulas (ordenadores, cámaras micrófonos) tuvo fallos al inicio del curso y se ha tardado un tiempo en optimizar su utilización. (Acción de mejora 03-2024).
3. Bajas tasas de graduación y abandono correspondientes a los matriculados en el curso 20-21. (Solicitud, aprobación e implantación de un MODIFICA con una nueva modalidad de impartición).

## ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE\_IF: Informe Final de Verificación
- MO\_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO\_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE\_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA\_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA\_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	Sí	No
1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Existen:		
• Recomendaciones	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
• Recomendaciones de especial seguimiento	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
• Modificaciones necesarias	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):

## ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, únicamente, las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento, manteniendo su código inicial para poder facilitar la trazabilidad.

Las acciones que se decida renovar anualmente, se entiende que ya están incorporadas a la actividad habitual anual del curso. Con el fin de sistematizar estas actuaciones, se realizarán unas Instrucciones de Trabajo (IT) que detallen las tareas a realizar, quién las realiza, en qué momento del año, etc. (Por ejemplo, "IT para la revisión y actualización de la información de la página web"). Con ello, estas actividades pasarían a considerarse acciones finalizadas en el Plan de Mejoras y se eliminarían de este.

Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
01-2024	Revisar las guías docente, incluir los resultados de aprendizaje, corregir las desviaciones de la memoria verificada y adaptarlas al formato propuesto por Coordinación Escuela de Posgrado y Enseñanzas Propias en noviembre de 2013	Director	Seleccione una opción	Curso 23-24	Guías docentes	Alta	Finalizada
			Seleccione una opción			Selección o Selección	

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
02-2024	Incluir la rúbrica de evaluación en la guía docente de la asignatura TFM	Director	Seguimiento Interno	Curso 23-24	Guía docente TFM	Baja	Finalizada
03-2024	Instalar, hacer funcionar de forma óptima y ayudar a los profesores en el uso de la tecnología necesaria en las aulas para la impartición en modalidad remota síncrona (ordenadores, cámaras micrófonos).	Director	Seguimiento Interno	Curso 22-23	Instalación tecnológica de las aulas y encuestas de satisfacción sobre medios técnicos	Alta	Finalizada
04-2024	Acordar con el servicio la nueva gestión de las preinscripciones por modalidad	Director	Seguimiento Interno	2º cuatrimestre del curso 21-22	Preinscripciones por modalidad	Alta	Finalizada
05-2024	Establecer actas anuales para las asignaturas cuatrimestrales que permitan que los alumnos en remoto síncrono hagan todos los exámenes presenciales en una semana a finales de curso.	Director	Seguimiento Interno	2º cuatrimestre del curso 21-22	Actas de asignaturas	Alta	Finalizada

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
06-2024	Acordar con la EPS que la fiesta del patrón del Politécnico (siempre un viernes), se fije al inicio del curso	Director	Seguimiento Interno	Curso 22-23	Calendario EPS	Media	Finalizada
07-2024	Acordar con el máster Desarrollo ágil de software para la web, que nuestros alumnos puedan acudir a las charlas profesionales que planifica ese máster	Director	Seguimiento Interno	Curso 23-24	Anuncios de charlas profesionales	Media	Finalizada
08-2024	Potenciar la vía investigadora permitiendo realizar el TFM como un artículo JCR en proceso de revisión o aceptado	Director	Seguimiento Interno	2º cuatrimestre del curso	Guía docente TFM	Baja	Finalizada
			Seleccione una opción			Seleccione un	Seleccione un